

EL COLEGIO TERESIANO EN ZACATECAS: UNA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA A FINES DEL SIGLO XIX
PARA NIÑAS Y SEÑORITAS.

Emilia Recéndez Guerrero¹



Recéndez Guerrero, Emilia. 2012. "El Colegio Teresiano de Zacatecas: una institución educativa a fines del siglo XIX para niñas y señoritas" *Revista de Historia de la Universidad Juárez del Estado de Durango*, 4: 83-97.

*Educar a un niño es educar a un hombre,
y educar a una mujer, es educar una familia.
Enrique de Ossó y Cervallo*

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objeto de estudio a una institución fundada en Zacatecas en 1895, llamado Colegio Teresiano, destinado a coadyuvar con los padres de familia en la educación “católica” de niñas y señoritas; el que fue atendido por profesoras formadas en los Colegios Teresiano españoles. La Compañía o Congregación de las Teresianas se estableció en un momento crucial para la religión católica, cuando el liberalismo se había extendido a muchos de los países europeos, alcanzando a algunas naciones americanas, como México, en donde el Estado pretendía controlar la educación ya que era un espacio propicio para incidir en la formación de las nuevas generaciones.

Habían pasado más de tres siglos desde que Fray Luís de León y Erasmo de Rotterdam consideraron necesario mejorar la educación de las mujeres a fin que cumplieran mejor con su papel de madres - esposas, y en el último tercio del siglo XIX se seguía pensando que debía educárseles no por ellas y para ellas, si no para que cumplieran bien con dicha misión. Por ello, el sacerdote Español Enrique Ossó y Cervallo² fundó el 23 de junio de 1876 en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, e inspirado en Santa Teresa de Ávila dicha Congregación, conocida como las religiosas “Teresianas” cuya misión ha sido extender los principios de la religión católica mediante diversas obras de apostolado y sobre todo a través de la enseñanza al género femenino.

Aquí, se presenta el contexto en que se fundó el colegio Teresiano en Zacatecas y se analizan ¿cuáles fueron las prácticas educativas que se realizaban y con qué fin? el tipo de mujer que deseaban formar y ¿cuál fue su trascendencia en una sociedad que se suponía secularizada? La investigación se sustenta principalmente en fuentes archivísticas y hemerográficas, así como

1 Docente investigadora en el Doctorado en Ciencias Humanísticas y Educativas Universidad Autónoma de Zacatecas.

2 Enrique de Ossó y Cervallo nació en Vinebre, España el 16 de octubre de 1840; se ordenó sacerdote en 1867, fue profesor de matemáticas y física en el seminario de Tortosa donde el estudió. Desde niño fue ferviente admirador de Santa Teresa de Jesús a quien consideraba un ejemplo a seguir, realizó una importante labor de catequesis y su primer publicación fue una guía práctica para catequistas; fundó varios grupos de jóvenes y niños/as a fin de promover la vida espiritual y el apostolado, y posteriormente dedicó gran parte de sus esfuerzos a la fundación de la congregación de Teresianas. Publicó un semanario, posteriormente una revista mensual y varios libros donde promovió los principios de la Iglesia católica, así como, su filosofía fundamentada en la humildad y la oración, más información en anecodatasycatequesis.wordpress.com, también en www.editorialenriquedeosso.com. consultados el 30 de julio de 2012.

3 Amaro Peñaflores, René, "Educación popular e Ilustración en Zacatecas" en *Entre la tradición y la novedad* p. 151.

4 Educación privada o particular es toda aquella que no sostiene el Estado, que no depende económicamente del presupuesto gubernamental y que, aunque debe ajustarse a los cánones fijados oficialmente, tiene la posibilidad de impartir una serie de enseñanzas adicionales que pueden ser de índole religiosa, cultural, artística, en Valentina Torres Septién, *La educación privada en México*, p. 18.

5 Staples, Anne, "El entusiasmo por la Independencia" en *Historia Mínima*, p.126.

en una bibliografía actualizada en el tema el que se inscribe dentro de la historia de la educación y de las mujeres.

EL CONTEXTO MEXICANO Y ZACATECANO EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX

Desde que se declaró la consumación de la Independencia de México iniciaron las pugnas entre los políticos mexicanos "los distintos grupos que se disputaron el poder para conformar el nuevo Estado, buscaron impulsar la educación para formar hombres útiles, es decir los nuevos ciudadanos que requería la nueva organización política."³ Quienes se hacían del poder trataban de intervenir en todos los ámbitos de la vida cotidiana y aunque sus ideales y objetivos eran distintos, los grupos políticos coincidían en que la educación era la panacea que permitiría acceder al mundo del progreso y la modernidad, por lo cual tener el control de la misma fue uno de los objetivos a lograr.

En 1857 estando los liberales en el poder decretaron la Constitución mediante la cual se pretendía establecer un Estado laico, por lo cual en todo el país se inició una campaña en la que se pretendía erradicar la religión de las escuelas, fuesen éstas católicas o no (retirar el catecismo de Ripalda, excluir las oraciones y plegarias al inicio de las jornadas y otras prácticas como la asistencia a diversos eventos religiosos). Sin embargo, el Estado no contó con los recursos para el establecimiento de suficientes escuelas públicas que atendieran a todos los niños y las niñas del país, de tal manera que las escuelas privadas⁴ y católicas nunca se extinguieron ni dejaron de funcionar, aunque en muchos estados de la República si hubo persecución y funcionaron en la clandestinidad por buen tiempo.

Con el establecimiento de la Segunda República en 1767 una de las principales preocupaciones de los liberales mexicanos fue hacer extensiva la educación a todas las capas de la sociedad incluyendo al género femenino que había estado desatendido durante mucho tiempo. La mayoría de los hombres en el poder, consideraban que mediante la educación se podrían formar "buenos ciudadanos, trabajadores responsables y fieles patriotas"⁵ por lo cual encaminaron sus esfuerzos a la creación de escuelas elementales que como ya se dijo nunca fueron suficientes, "el

gobierno volvió sus ojos hacía los municipios; comprendió que parte fundamental del problema educativo en México se debía a la pobreza e ignorancia de las autoridades locales. Por esta razón en algunos estados se traspasó el manejo de las escuelas municipales a la autoridad estatal.”⁶ Zacatecas fue uno de los estados donde el gobierno se hizo cargo de la mayor parte de dichas escuelas.

A partir del segundo periodo de gobierno de Porfirio Díaz el “Orden y Progreso” prometido por el presidente se fue haciendo realidad, se dio la pacificación del país, con ello vinieron las inversiones extranjeras, hubo prosperidad en la economía, se ampliaron las vías férreas, se trajo el telégrafo, la electricidad, los automóviles, en fin, la Modernidad se instaló en México; por supuesto, está no alcanzó a todos, la brecha entre los que tenían mucho y los que tenían poco o nada, se hizo más visible. La educación moderna, racional, positivista y científica implantada por pedagogos e intelectuales llegó solamente a algunas de las capas urbanas, no alcanzó a los obreros de las fábricas, a las colonias alejadas del centro de las ciudades mucho menos al medio rural.⁷

Uno de los acontecimientos importantes durante el porfiriato fue la reconciliación que hubo entre la Iglesia y el Estado; situación que tampoco fue cordial en todo el país, ya que algunos gobernantes de los estados eran liberales recalcitrantes y continuaron impidiendo que el clero resurgiera y monopolizara nuevamente la educación, aún y cuando la mayoría fueron amigos del general Díaz.

Zacatecas fue uno de los estados donde las relaciones entre ambas instituciones tuvieron periodos de mucha tensión sobre todo a partir de la promulgación de la Constitución de 1857, la discusión se centró en torno “al desarrollo armónico e integral de los niños, lo que demostraría que era posible enseñar moral sin religión.”⁸ Los partidarios de la escuela confesional no se quedaron callados, pugnarón porque se mantuvieran las que había y se abrieran más.⁹

LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES EN ZACATECAS DURANTE EL SIGLO XIX

Una de las manifestaciones del escaso progreso que la modernidad aportó a la vida de las mujeres en México y sobre todo en lugares de provincia como Zacatecas es la educación; para mediados del siglo XIX solo existía en la ciudad una escuela pública

6 Ídem., p. 124.

7 Loyo, Engracia y Staples, Anne, “Fin del siglo y de un régimen” en *Historia Mínima, Op., cit.*, pp. 128 y 129.

8 “Fin del Siglo” en *Historia Mínima de la Educación, Op., cit.*, p. 137.

9 Dos trabajos que muestran la situación conflictiva en Zacatecas entre la Iglesia y el Estado por el control educativo son de autoría de María del Refugio Magallanes Delgado “La querrela por la potestad educativa en Zacatecas Porfirista. Educación laica vs. Escuela confesional católica” en XI Congreso de Investigación Educativa/9. *Historia e Historiografía de la Educación*; y “Dilemas en la enseñanza de la moral laica en Zacatecas porfirista. Libros y escuela laica versus escuela confesional” en *Historia de la Educación en Zacatecas*, p.p. 103 a 135.

10 Más información sobre el tema en Pescador Serrano, Teresa, "La primera escuela pública para niñas en Zacatecas (1821 - 1862)" en García González Francisco y Amaro Peñaflores René, *Procesos y prácticas*, p. 151.

11 El tema ha sido tratado por Román Gutiérrez Ángel, *El Colegio de los Mil Ángeles custodios de María Santísima*; Recéndez Guerrero, Emilia, en *Una Historia en Construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII* García González, Francisco, "Bienes, educación y vida cotidiana de un colegio de mujeres de la ciudad de Zacatecas a finales del siglo XVIII".

12 Archivo Histórico del Estado de Zacatecas, en adelante AHEZ, Fondo: Ayuntamiento, serie: Hospicios, exp. 9, foja. 1.

13 Más información en Ibarra Ortiz, Hugo, *El Hospicio de Niños de Guadalupe*, p.p. 157 a 168.

14 Ídem., p. 168.

15 Archivo Parroquial de la Diócesis de Zacatecas, ubicado en la parte lateral del templo de Santo Domingo, en adelante APDZ.

para niñas, Teresa Pescador señala que "desde 1854 el gobernador Francisco Pavón ya hacía los trámites para la construcción de una escuela para niñas y que probablemente empezó a funcionar a partir de 1855".¹⁰ En cuanto a las escuelas privadas o particulares, únicamente se tiene conocimiento y registro del Colegio de los Mil Ángeles de María Santísima que fue fundado en 1728 por Ignacio Castorena Ursua¹¹ cuya permanencia fue hasta 1837. Probablemente, durante la época colonial y los primeros años del siglo XIX hubo en Zacatecas escuelas de amigas, sin embargo, no se han localizado indicios sobre ellas.

Otros lugares donde se dio instrucción a algunas niñas fue el asilo de Zacatecas. En 1880 en una reunión la Jefatura del Supremo Gobierno del Estado señalaba la necesidad de establecer un asilo para niñas huérfanas, donde pudieran ser asistidas y al mismo tiempo recibir instrucción que las preparara para ser futuras madres, esposas y de ser necesario contarán con un oficio que les permitiera incorporarse a la vida asalariada.¹² El proyecto del Asilo para Niñas en Zacatecas se enmarcó en el contexto del reglamento emitido por la Secretaría de Gobernación de establecer Escuelas de Artes y Oficios para mujeres en un contexto totalmente secularizado; se inauguró el 16 de septiembre de 1881,¹³ en el amplio edificio que en otro momento fue parte del Colegio Apostólico Franciscano y dependía o formaba parte del Hospicio de Niños. El promedio de niñas que se educaron en dicha institución fue alrededor de 100, en ocasiones un poco más y en otras la matrícula decreció por diferentes circunstancias, hasta 1927 aún existía y la preparación que las niñas adquirirían les permitió desempeñarse como telegrafistas, secretarías, costureras, floristas; Hugo Ibarra considera que este es un ejemplo de cómo la educación de las mujeres avanzó durante el Porfiriato por lo menos en las ciudades capitales.¹⁴

Una fuente más que se exploró en la búsqueda sobre la educación femenina en Zacatecas, fue el Archivo Parroquial;¹⁵ ahí se localizó información sobre una Escuela Parroquial fundada en 1876 que daba instrucción elemental a niñas y niños con una asistencia de entre 330 y 400 alumnos. Se revisaron las listas de asistencia que aún se conservan para valorar el número de niños y niñas que asistían encontrando solamente seis nombres de niñas, por lo cual se puede decir que era una escuela casi masculina. Un

dato relevante localizado es el de dos institutrices que daban clase en esa escuela,¹⁶ lo cual significa que el trabajo de las profesoras iba siendo reconocido tanto en las escuelas católicas como en las seculares, ya que ese fue otro espacio desde el cual las mujeres se introdujeron en la esfera pública, en consonancia con lo que sucedía en el país, donde el magisterio se venía feminizando.¹⁷

A pesar de los lentos avances en la educación del género femenino, en la última década del siglo XIX empiezan a visibilizarse algunos cambios; de acuerdo a un informe de la Junta de Instrucción Pública en 1889 en el municipio de Zacatecas había 18 escuelas municipales: 9 para niños, 3 para adultos y 6 para niñas, cuatro estaban en la ciudad capital y dos en lugares aledaños, dichas escuelas atendían a 1,893 alumnas/os de un total de 60,000 habitantes, como se observa apenas se atendía al 3.1% de la población de las cuales no sabemos el porcentaje de niñas que requerían atención,¹⁸ pero solo 6 escuelas para ellas no era suficiente y algunos padres de familia de sectores sociales acomodados consideraron que las escuelas existentes en Zacatecas no eran aptas para dar una educación cristiana y completa a sus hijas, por ello, juntamente con autoridades eclesiásticas consideraron y planearon la fundación de una escuela particular donde se impartiera educación cristiana y de calidad para sus hijas, en ese contexto se instaurará en la ciudad, el Colegio objeto del presente estudio.

EL COLEGIO TERESIANO EN ZACATECAS

La instauración de los Colegios Teresianos durante las últimas décadas del siglo XIX, en diversas partes de México: Guadalajara, Morelia, Veracruz, Yucatán y Zacatecas se vieron favorecidos por la política conciliatoria que se venía dando entre la Iglesia y el Estado durante la consolidación del régimen porfirista, donde aparentemente había una sociedad secularizada pero en el fondo la mayor parte de las/los mexicanos seguían siendo muy católicos/as. En esa tesitura se fundó el Teresiano en Zacatecas, inaugurado religiosamente el primero de febrero de 1895 mediante una misa cantada y al siguiente día, 2 de febrero del mismo año, se realizó la ceremonia oficial a la que según el cronista del acto (presbítero Francisco de P. Robles)¹⁹ asistieron:

16 APDZ, caja 185, exp. 109 , 1888 - 1892.

17 Más información sobre los costos y beneficios sobre la feminización del magisterio en Alvarado Lourdes, Educación y superación femenina en el siglo XIX.

18 AHEZ, Ayuntamiento, Enseñanza, exp. 12, foja 1.

19 Hemeroteca del Estado de Zacatecas en adelante HEZ, Periódico La Rosa del Tepeyac, época II, año XIII, tomo III, núm.. 280, 10 de febrero de 1895, p. 1. Este periódico circulo en Zacatecas cerca de dos décadas y era el órgano de difusión de los católicos zacatecanos.

20 Ídem., p.p. 2 y 4.

21 Una procesión con las niñas que iba del colegio al templo. El periódico *La Rosa del Tepeyac* dio cuenta del conflicto entre el gobernador y las autoridades del Colegio, mediante tres artículos publicados en tres semanas consecutivas donde se hacía la crítica al gobernante por su falta de sensibilidad e injusticia, más información en los números 293 - 294 - 295.

... aproximadamente trescientas personas de lo más selecto de la sociedad zacatecana y fue precedida por las principales autoridades eclesiásticas como el Reverendísimo don Francisco Buenaventura Portillo y Tejeda dignísimo Obispo de esta Diócesis, el V Cabildo sacerdotal, ubicado en el centro y a su derecha varios sacerdotes, a la izquierda se colocaron el cuerpo de nueve profesoras que habían sido aventajadas alumnas de los Colegios Teresianos de España. Ocupando la parte central del escenario se colocaron un cuadro de tamaño natural de la Santísima Virgen de Guadalupe, a su derecha uno del patriarca San José y a la izquierda a la insigne Doctora Santa Teresa de Jesús y la parte inferior ornada por las hermosas banderas mexicanas.²⁰

De la cita se desprenden las siguientes reflexiones: al acto no asistió el Gobernador don Jesús Aréchiga (ni ninguna otra autoridad civil) el gobernante no estaba de acuerdo con la apertura del establecimiento y la difusión de la educación confesional, ya que él se preciaba de ser un hombre de ideas liberales, partidario de la Constitución de 1857, amigo del Presidente don Porfirio Díaz, por lo cual ejerció el cargo durante dos periodos: 1880 - 84 y 1888 - 1890; dicha inconformidad se manifestó unos meses después, mediante una sanción que impuso a la institución por realizar actos religiosos en la vía pública.²¹ Hay varios indicios que denotan la selectividad del Colegio Teresiano de Zacatecas como la descripción del cronista, quien señaló la fastuosidad con que fue engalanado el edificio del Palacio Episcopal, la profusión de luces y arreglos que se hicieron ex profeso para el evento, el detalle en el ornato, donde se mezclaron los símbolos religiosos con los civiles dando prioridad a los primeros y dejando al pío la bandera mexicana, muestra de la importancia que se daba al aspecto religioso.

La ceremonia fue un espacio público que permitió a algunas señoritas zacatecanas proyectarse, mostrando a la sociedad su cultura y preparación, mediante la participación en el programa literario - musical que se desarrolló, en la cual se dieron cita los principales actores sociales y las autoridades religiosas, ahí estaban las mujeres vistas aún como objeto de ornato, pero ya en la esfera

de lo público desde un lugar respetable, de acuerdo al cronista el acto inició con:

... el reconocido del músico zacatecano don Fernando Villalpando, seguida por una participación a cuatro manos de las hermanas María y Herlinda Villalpando, luego otra participación al piano de dos profesoras, de las que formarán a las alumnas, posteriormente el poeta católico y escritor guadalupense lic. Don Rafael Ceniceros y Villarreal hizo una apología de la mujer acompañado por las suaves notas de una lira, exaltado las virtudes cristianas de ellas en el hogar y despreciando la falsa ciencia que brinda la razón tomando como ejemplos a la madre de los macabeos a las mil esposas cristianas y sobre todo a la sabia y angelical Teresa de Jesús. Hubo más participaciones al piano de otras destacas zacatecanas, así como, la representación de una obra de teatro edificante por parte de otra de las profesoras; del violinista sr. Aurelio Elías de la participación de algunas niñas entonando el himno a Santa Teresa y al final el obispo dirigió una alocución dando gracias a Dios por haberle permitido traer a Zacatecas dicha institución.²²

Las clases del Colegio Teresiano en Zacatecas, iniciaron en ese año el lunes 4 de febrero de 1895, posteriormente el ciclo escolar sería desde el 2 de enero para terminar el 15 de noviembre. El primer día de clases “reunidas en el patio directora, profesoras y alumnas corearon la frase con la que comenzarían todos los días sus labores ¡Viva Jesús y su Teresa!”²³

Cabe enfatizar la diferencia entre el de Morelia y el de Zacatecas: allá las religiosas teresianas se establecieron con el apoyo y alianza de las autoridades eclesiásticas y políticas además de las clases privilegiadas, y tuvieron como objetivo principal dar instrucción a las niñas pobres;²⁴ en cambio en Zacatecas solo participaron para la venida de las profesoras, el clero y las gentes de la élite quienes se interesaban en la instauración de un colegio donde sus hijas recibieran una educación esmerada y basada en los principios católicos.

22 Íbidem.

23 Documento sobre el Colegio Teresiano de María Santísima de Guadalupe, tipografía de la Secretaría de Fomento, Zacatecas, México, 1907, p. 3 documento facilitado amablemente a quien esto escribe por la Dra. María del Refugio Magallanes Delgado.

24 Peña García Verónica, El Colegio Teresiano de Guadalupe en Morelia, p. 22 y 23.

25 Dichas categorías se refieren a la inscripción y permanencia de las colegialas en las clases y el colegio y eran: externas, regresaban a sus casas una vez que finalizaba la jornada escolar tanto por la mañana como por la tarde; las medio pensionistas permanecían todo el día en el Colegio, ahí comían y por la tarde regresaban a su casa a pernoctar; las internas permanecían todo el tiempo en el Colegio, salían a sus casas un fin de semana al mes y durante las vacaciones.

26 El Colegio Teresiano de Zac. Op. cit., p.p. 6 a 14

LA FORMACIÓN DE LAS NIÑAS Y SEÑORITAS EN COLEGIO

En los Colegios Teresianos se procuró dar una educación integral que comprendía tres puntos esenciales: el religioso, el de las habilidades cotidianas o para la vida como mujeres provechosas y el de la instrucción o aprendizaje de saberes, más uno que incluía las “clases especiales de adorno.” En el Teresiano de Zacatecas se procuraba cumplir con estos puntos, el documento en estudio señala que: las clases se dividían en tres categorías²⁵: las internas, las medio – pensionistas y las externas; la educación elemental comprendía cuatro grados, cada uno de los cuales se dividía en dos cursos de tal manera que todo el ciclo abarcaba ocho cursos en los que las materias iban aumentando tanto en número como en dificultad.

Siguiendo los puntos esenciales en el aspecto religioso se impartía: catecismo y oraciones, historia sagrada, doctrina de fe y esperanza, mandamientos y sacramentos, existencia y atributos de Dios y del alma humana, culto a los milagros, dotes de la verdadera religión, autoridad de la iglesia, falsas religiones, catecismo de perseverancia e historia de la iglesia, dichas materias se cursaban una a una desde el primer curso hasta el octavo en que finalizaba la instrucción elemental.

En cuanto a las habilidades para la vida cotidiana se procuraba el desarrollo de la virtudes propias del género femenino como la modestia, la sencillez, el recato, la discreción y la prudencia; se inculcaba también el trato amable, así como todos los saberes prácticos necesarios para ser doncellas virtuosas y esposas que se desempeñaran adecuadamente en la sociedad de su tiempo; por ello en el colegio Teresiano de Zacatecas se decía que “A petición de los padres se dedicarán sus hijas a la práctica y perfeccionamiento de las faenas domésticas, como guisar, lavar, planchar, coser a la máquina, etc., a fin de que a su tiempo puedan desempeñar bien el importantísimo cargo de amas de casa o madres de familia, pues no sabrían mandar, dirigir o corregir lo que ignorasen o nunca hubiese practicado.”²⁶ También se les daban clases de trabajo manual que abarcaba costura, tejido y labores de corte de ropa blanca, cocido a máquina, bordado en colores, en seda y felpas, en fin se pretendía que del colegio las mujeres egresaran con una preparación adecuada, como señala Pilar Iracheta “se reconocía

el valor de la educación para la formación de madres y esposas que tuvieran las cualidades necesarias para desenvolverse en la sociedad e introducir en ésta a los hijos.²⁷

Por lo que hace a la instrucción o aprendizaje de saberes el currículum también era amplio comprendía en todos los grados lectura - escritura que abarcaba varios aspectos como: la enseñanza simultanea, el dictado, leer impresos y manuscritos, prosa y verso, lectura razonada, escritura de caracteres gótico y romano, sintaxis, ejercicios de invención y composición, redacción de documentos y dos cursos de caligrafía para la adquisición de la buena escritura; al igual que en religión y las demás materias todo era gradual, distribuido en los ocho cursos que debían llevar las estudiantes; otras materias eran aritmética y geometría, geografía física, historia patria, urbanidad, higiene y fisiología, física calculada y experimental, algebra, historia universal dividida en antigua, media y moderna, química inorgánica, zoología principios de derecho, y además inglés.²⁸ La currícula era muy amplia pues se pretendía que las mujeres se prepararan para ser madres y esposas, pero además abrirlas la posibilidad de trabajar porque: "las señoritas que quieran presentar su examen general con el fin de obtener el título profesional del establecimiento, además de cursar con aprovechamiento los años arriba indicados, se les exige uno más de ampliación"²⁹

Las clases especiales de adorno también fueron importantes, el saber tocar un instrumento como el piano, la mandolina, la cítara o el bandolón, permitieron a algunas zacatecanas introducirse con éxito en la vida cultural como sucedió en el acto inaugural del colegio, o ganarse la vida como la Srita. Mariana T. Ramírez quien ofrecía clases de piano en su casa de calle Ledesma núm. 18.³⁰ Entre las clases extra también se ofrecían de telegrafía, taquigrafía teneduría de libros o marquetería permitieron a otras mujeres tener un oficio mediante el cual fueron saliendo del ámbito privado. Más opciones eran el dibujo, la pintura, los idiomas la caligrafía el bordado decorativo, así como de flores y frutas artificiales, estas clases se ofrecían de manera extra- curriculares y no todas las alumnas podían cursarlas pues cada una tenía un costo que iba desde un peso, hasta cuatro pesos mensuales, los que se pagaban aparte de la mensualidad correspondiente de acuerdo con la categoría en que se inscribían.

27 Educación Femenina Op., cit., p. 75.

28 El Colegio Teresiano de Zac., Op., cit., p.p. 5 a 8.

29 Ídem., p. 14.

30 La Rosa del Tepeyac, núm. 174, p. 2.

31 El Colegio Teresiano de Zac.
Op., cit., p.p. 16 y 17.

Además de la oferta educativa que el Colegio Teresiano ofrecía para niñas y señoritas también atendió la educación de los niños pequeños poniendo a disposición de los padres de familia una clase especial de párvulos de ambos sexos con la debida separación considerando que:

...el éxito de la educación depende de la primera edad y lo primero que se aprende es lo último que se olvida y las primeras enseñanzas deben considerarse como los gérmenes de la futura grandeza o bajeza, de la virtud o vicio, felicidad o miseria del alma de los niños: por eso se ve desde luego que es esencialísima y necesaria para ellos, en primer lugar, la educación y la enseñanza religiosa y cristiana, formando su corazón, así como desenvolver gradualmente su inteligencia y atender el desarrollo perfecto de su cuerpo. Los pequeños alumnos de este establecimiento aprenden, por la senda más corta, clara, metódica y según los sistemas modernos, todos los elementos de los principales ramos del saber humano, los cuales les son altamente provechosos en sus estudios ulteriores.³¹

De la cita se desprende que en este nivel había prioridad para la religión, en los grados posteriores también se impartía dicha materia que además permeaba todas las actividades realizadas en el colegio; sin embargo, la amplia tira de materias que debían cubrir, daba menos espacio a la religión. De esta manera, los colegios católicos debieron ingresar en un mundo más secularizado introduciendo conocimientos científicos, culturales, artísticos y técnicos como la mecanografía, telegrafía, etc. a fin de mantenerse como opciones educativas para sectores privilegiados.

LA VIDA DENTRO DEL COLEGIO

La jornada de trabajo en el Colegio estaba dividida en dos sesiones a fin de que las alumnas no se agotaran y aprovecharan mejor las enseñanzas; las actividades iniciaban a las ocho de la mañana y terminaban a las once y media; las alumnas externas iban a sus casas, las medio pensionistas e internas se quedaban ocupadas

en actividades extra curriculares o labores de limpieza y aseo de sus espacios; a la una comían para reiniciar las clases de la tarde, de dos a cinco; las materias no se llevaban diario, eran alternadas de acuerdo con su importancia; al terminar las clases, se realizaban las actividades extracurriculares o complementarias durante una hora, terminando a las seis de la tarde, hora en que las externas y medio pensionistas se retiraban a sus casas. Entonces las internas hacían sus actividades religiosas: leer en colectivo vida de santas, reflexiones, oraciones, luego la cena y a las ocho se retiraban a sus aposentos para dormir temprano.

Las internas podían ser visitadas por sus familiares o amigos los sábados y domingos o ir a su casa una vez al mes; al ingresar al colegio debían pagar las cuotas correspondientes por adelantado y llevar un ajuar completo que iba desde las prendas personales, lo necesario para el aposento (colchón, cobijas, almohadas, etc.) hasta los uniformes y los utensilios del comedor,³² de tal manera que ser una colegiala en el Teresiano no era accesible a todas las niñas o señoritas, solo a aquellas cuyos padres tuvieran una situación desahogada para hacer los pagos correspondientes y comprar lo necesario; es posible que igual que en otros colegios católicos también haya habido becas; sin embargo, en la documentación localizada no hay registros sobre el asunto, por lo cual se puede decir el Teresiano de Zacatecas fue principalmente para las niñas con recursos económicos suficientes.

REFLEXIONES FINALES

Los datos localizados sobre el Colegio llegan únicamente hasta 1909, probablemente funcionó hasta 1912 o 15,³³ quizá al igual que el de Morelia fue cerrado después de la Revolución, se puede decir que su duración fue breve, apenas 15 años, los suficientes para formar varias generaciones de zacatecanas con una educación distinta a la que se había venido impartiendo; donde se procuraba el desarrollo de las virtudes tradicionales y los principios que toda mujer cristiana debía adquirir y a la vez, se incorporaban conocimientos y habilidades nuevas mediante la práctica de materias como: la taquigrafía, la telegrafía, la marquetería y otras que por lo regular se ofrecían en las escuelas de artes y oficios, (como el Asilo de Niñas de Zacatecas) pero también aquellas

32 Ídem. p 20

33 No se encontró en el documento la fecha en que fue cerrado ni las causas.

34 Entre la Tradición y la novedad,
Op. Cit., p. 110.

relacionadas con “el adorno” el uso de instrumentos musicales, dibujo, pintura, inglés, que daban un plus a quienes ahí se educaban.

Sin duda, el ideal del Teresiano no fue formar mujeres para el trabajo, si no niñas y señoritas preparadas en los principios católicos, con una educación acorde a los nuevos tiempos, que les permitiera forjar a los futuros ciudadanos, como ha señalado Sonia Pérez ahí “se imbricó la tradición y la modernidad,”³⁴ y se puede decir que la educación impartida en dicho colegio fue distinta, con más opciones para las mujeres, en comparación con la que se impartía en las escuelas financiadas por el Estado o el Municipio, con maestras bien preparadas, comprometidas con su misión de educadoras; indudablemente esta educación fue dirigida a una minoría que gozaba de un estatus económico y social privilegiado.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES:

ARCHIVÍSTICAS:

AHEZ – Archivo Histórico del Estado de Zacatecas – Fondo Ayuntamiento: Series: Hospicios y Enseñanza

HEMEROGRÁFICAS:

Periódico: La Rosa del Tepeyac – núm. 174, año 1893 y números. 280, 293 y 294, año 1895.

BIBLIOGRÁFICAS

Amaro Peñaflores, René y Magallanes Delgado, María del Refugio (coords.), *Historia de la educación en Zacatecas I: problemas, tendencias e instituciones en el siglo XIX*, Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 321, México, 2010.

Arredondo, María Adelina, *Obedecer, servir y resistir, La educación de las mujeres en la historia de México*, UPN, ESH, México 2003.

Bazant, Milada, *Historia de la educación durante el Porfiriato*, El Colegio de México, México 2002.

Duby, Georges y Perrot, Michelle, *Historia de las mujeres*. 10 vols, Taurus, Madrid 1987.

García González, Francisco y Amaro Peñaflores, René, *Procesos, prácticas e instituciones educativas en Zacatecas (siglo XIX)*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Zacatecas 2004.

Historia Mínima, La educación en México, El Colegio de México, México, 2010.

Ibarra Ortiz Hugo, *El Hospicio de Niños de Guadalupe: educación, artes y oficios (1878 – 1928)*, UPN, Unidad Zacatecas, Zacatecas, 2009.

Iracheta Cenecorta, Ma. del Pilar, *Educación Femenina. De la antigüedad a “la buena crianza. Virtud política y civilidad” ilustrada: dos colegios de niñas españolas e indias en Toluca (1780)*, El Colegio Mexiquense, México, 2009.

Moreno Garrido, Ma. del Carmen, *Contribución a la educación de la mujer en México. El Colegio Teresiano del Sagrado Corazón de Jesús*, tesis para obtener el título de licenciada en filosofía y letras, UNAM, México 1986.

Peña García, Verónica, *El Colegio Teresiano de Guadalupe una institución para la educación de la mujer en Morelia 1891 – 1915*, (tesis para obtener el título de licenciada en Historia) Universidad de Morelia, Michoacán, julio de 2010.

Pérez Toledo, Sonia y Amaro Peñaflores, René (coords.), *Entre la tradición y la novedad: La educación y la formación de hombres “nuevos” en Zacatecas en el siglo XIX*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 2003.

Recéndez Guerrero, Emilia, *Una Historia en Construcción: la presencia de las mujeres en el Zacatecas del siglo XVIII*, Instituto Zacatecano de Cultura, UAZ, Zacatecas, 2006.

Torres Sptien, Valentina, *La educación privada en México 1903 – 1976*. El Colegio de México, Universidad Iberoamericana, México 2004.

VIRTUALES:

bibliotecavirtual.dgo.umch.mx
anectodasycatequis.wordpress.com
www.editorialenriqueedosso.com